

Calificación negativa de *Ficht Ratings* a Veracruz

■ Persiste el deterioro en
liquidez del gobierno e
incremento en pasivos

JAIR GARCÍA

■ 5

Boletina de nuevo Fitch Ratings a Veracruz

Por Jair García

La empresa calificadoradora de riesgo financiero Fitch Ratings emitió una nueva calificación negativa al gobierno de Veracruz, al asignarle BB+(mex) y advierte que existe un deterioro en la liquidez del gobierno estatal.

Resalta que desde 2015 a la fecha, el gobierno estatal enfrenta un incremento súbito en su pasivo circulante, así como un detrimento significativo en la flexibilidad financiera de la entidad.

También destaca que el gobierno de Veracruz mantiene un incumplimiento de pago desde hace varios meses, por lo cual el pasado 12 de agosto Fitch Ratings emitió una alerta de evento preventivo para que los tenedores de emisiones bursátiles tomen las medidas respectivas.

La empresa calificadoradora de riesgo detalló que las emisiones bursátiles VERACB12, VERACB 12-2 y VERACB 12U han dejado de ser pagadas por el gobierno de Veracruz, por lo que al mismo tiempo, los recursos que aún siguen generando estos certificados han sido retenidos por el banco y no han sido depositados a las cuentas del gobierno estatal.

La consecuencia de este incumplimiento implica la retención de todas las cantidades depositadas en el fondo de remanentes. Esto sería sin poder realizar entrega de estos recursos al estado, hasta que cese el evento preventivo y el garante entregue al fiduciario la notificación de desactivación del evento preventivo.

"El evento preventivo, dado a conocer el 12 de agosto de 2016, no se desactiva; es decir, se mantiene vigente el incumplimiento de la obligación financiera que establece que, a partir del ejercicio fiscal 2012 y hasta el finiquito total de las obligaciones a cargo del estado con las participaciones federales", agregó.

Ante esta situación, el gobierno estatal consiguió una dispensa temporal de pago por 12 meses a partir del mes de septiembre, con lo cual heredará pasivos adicionales a la administración de Miguel Ángel Yunes Linares, que iniciará funciones a partir del próximo 1º de diciembre.